SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. 217-0715

DESCRIPCIÓN: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CINTILLO CINEGÉTICO

Permiso, Concesión o Licencia

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO	
OBJETO:	EXPEDIR CINTILLOS A LAS UMA QUE TENGAN AUTORIZACIÓN PARA SER UTILIZADO COMO MARCAJE EN EL ANIMAL, PARA PODER DEMOSTRAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LA PIEZA O TROFEO.

REQUISITOS:

1- LLENAR FORMATO DE SOLICITUD DE CINTILLO DE COBRO CINEGÉTICO.	3- PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE DERECHOS
2-AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO CINEGÉTICO, EMITIDA	EFECTUADO EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO.
POR LA MISMA DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y FAUNA DE INTERÉS CINEGÉTICO	

PROCEDIMIENTO PARA SU OTORGAMIENTO

1- SE RECIBE LA SOLICITUD EN VENTANILLA	4- SE ENTREGA AL PROMOVENTE
2- SE VERIFICA LA DOCUMENTACION	
3- SE ELABORA CINTILLO	

ATRIBUCIONES:

LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE
CONVENIO PARA LA ASUNCION DE FUNCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE FIRMADO ENTRE LA SEMARNAT Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO

FOLIO DE CINTILLO		VIGENCIA	ESPECIE	NOMBRE DE LA UMA		COSTO		
DEL	AL					RECIBO	FECHA	MONTO
JUNIO 2015								
			NO HUBO EXPEDICIÓN DE CINTILLOS EN ESTE MES.					